

# PLAN DE ACTUACIÓN TERCER AÑO

Proyecto Lingüístico de Centro



Código de centro	Denominación	Localidad	Bilingüe
29700709	IES Las Lagunas	Mijas-Costa	Sí
Coordinador	Miguel Calvo Salmerón		
Año de permanencia	Tercero		
Página digital	<a href="http://www.ieslaslagunas.es">www.ieslaslagunas.es</a>		

# Índice

**- . INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN INICIAL**

**- . OBJETIVOS**

**- . LÍNEAS DE TRABAJO**

**- . CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS**

**- . ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO**

**- . FORMACIÓN ESPECÍFICA**

**- . SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

## **1. Introducción: Situación Inicial**

### **1.1. Finalidades por las que se desarrolla el Programa Lingüístico**

En el marco del Programa para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística: Leer, escribir, escuchar y hablar para la vida, el Programa para la Innovación Educativa Proyecto Lingüístico de Centro (PLC) posee como objetivo fundamental impulsar y apoyar la puesta en marcha de un proyecto global para la mejora de la competencia en comunicación lingüística en el que participe el profesorado de las distintas áreas y materias, liderados por el equipo directivo y la persona coordinadora del PLC. Actualmente nos hallamos en el IES Las Lagunas en el tercer año de esta aventura lingüística. Creemos firmemente que una mejora en las capacidades lingüísticas a todos los niveles repercutirá necesariamente en una mejora, no sólo de la educación formal, sino además de la forma de ser de nuestro alumnado. Es cierto que el mundo a nuestro alrededor se conforma en cada lugar en base a la capacidad lingüística de analizarlo y describirlo. Si mejoramos esa capacidad lingüística en nuestro alumnado, que duda cabe que lograremos que su relación con los distintos planos de la realidad sea mucho más fructífera. De ahí que nuestro Proyecto Lingüístico de Centro busque acercarse a esa mejora de las capacidades comunicativas desde cuatro puntos fundamentales u objetivos, los cuales serán descritos más tarde, pero que adelantamos en esta sección:

1. Objetivo Uno: Mejora de las Capacidades Lingüístico-Expresivas
2. Objetivo Dos: Internacionalización de nuestro Centro Escolar
3. Objetivo Tres: Plan de Bilingüismo
4. Objetivo Cuatro: Acercamiento a la lengua a través de la tecnología

### **1.2. Relación del Programa Lingüístico con aspectos del Proyecto Educativo del Centro**

Es evidente que nuestro Programa Lingüístico está intrínsecamente conectado con el Proyecto Educativo del Centro. No podía ser de otra forma pues ambos elementos responden a criterios similares y se dirigen hacia objetivos comunes en muchos casos. En relación por ejemplo con las principales directrices pedagógicas explicadas en el Proyecto Educativo del Centro, se puede observar que nuestro Proyecto Lingüístico de Centro también hace suyas las principales líneas pedagógicas. Tal y como figura en el actual Proyecto Educativo de Centro, establecemos los siguientes apartados:

- a) Favorecer el desarrollo de las capacidades propias de la etapa en el alumnado en sintonía con el entorno social, cultural y laboral para favorecer la formación integral.
- b) Fomentar en el alumnado la adquisición y perfeccionamiento de instrumentos esenciales de aprendizaje, la inserción activa, responsable y crítica en la vida social, la realización de aprendizajes significativos y la asunción de actitudes básicas para la convivencia democrática en el marco de los valores de solidaridad, participación, responsabilidad, tolerancia y sentido crítico.
- c) Practicar una educación innovadora, impulsando la renovación didáctica, metodológica y organizativa; por ser personalizada, adaptando los proyectos curriculares al alumnado y por ser integral abarcando los objetivos de desarrollo personal académico y social del alumnado.
- d) Aportar al alumnado la adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, asegurando la dimensión orientadora de la educación. En este sentido, se establece además en el centro la orientación académica psicopedagógica y profesional para el profesorado, especialmente en lo que se refiere a las distintas opciones educativas y poder ayudar al alumnado en la transición del sistema educativo al mundo laboral, prestando especial atención a la superación de hábitos sociales discriminatorios que condicionan el acceso a los diferentes estudios y profesiones. El centro no operará discriminatoriamente con el alumnado que, por diferentes motivos, tengan dificultad para seguir con el currículo establecido con carácter general.
- e) Se establece la introducción y desarrollo de metodologías didácticas innovadoras en el centro.
- f) Lograr que se integren conocimientos y experiencias de los distintos ámbitos educativos e integrar la experiencia escolar en general y la vida cotidiana extraescolar. Con ello el centro asegurará que la educación sea verdaderamente integral y personalizada.
- g) Mejorar la capacidad de expresión y comprensión en Lengua Castellana, exigiendo una ortografía adecuada y una expresión aceptable, desde todas las áreas y asignaturas. Fomentar el uso correcto y adecuado del lenguaje, aceptando las formas y peculiaridades cultas, propias del habla de Andalucía. Fomentar actitudes de respeto a la pluralidad lingüística y cultural de España. Asimismo, constituirá un objetivo importante en nuestro centro la enseñanza de idiomas extranjeros, imprescindibles en el mundo actual.
- h) Conseguir que la metodología educativa facilite el trabajo autónomo del alumnado, potencie las técnicas de indagación e investigación y las aplicaciones y transferencias de lo aprendido en la vida real. Todo ello debe complementarse con la presencia de las distintas materias de contenidos educativos imprescindibles en la formación de los ciudadanos, como son los programas transversales.

### **1.3. Contextualización: Alumnado / Realidad Social / Descripción de nuestro Centro**

El IES Las Lagunas está enclavado en una zona urbana en expansión del municipio malagueño de Mijas, en un barrio recién creado de alta densidad de población, donde el desarrollo urbanístico ha sido importante, pasando de unos 5.000 a 20.000 habitantes

Nuestro instituto se encuentra situado en esta zona con población predominantemente trabajadora y de clase media-baja. Prácticamente la totalidad de dicha población se dedica al

*IES Las Lagunas*  
*Coordinación de Bilingüismo*  
*Plan Lingüístico de Centro*

sector servicios y suelen ser autónomos en su trabajo. El nivel de estudios es por lo general medio-bajo y las perspectivas de mejora social/educativa a medio o largo plazo no son abundantes. Esta situación familiar hace que bastantes de nuestros/as alumnos/as no puedan recibir una adecuada ayuda en casa a la hora de afrontar sus estudios y dependan en ocasiones de su propio esfuerzo para llevar a cabo sus tareas escolares. No es rara la ocasión de alumnos/as que deben cuidar a hermanas o hermanos pequeños o hacerse cargo de tareas caseras debido a que sus padres llevan a cabo largas jornadas laborales.

Formado por un edificio de dos plantas, nuestro centro dispone de dos patios con pistas deportivas y un gimnasio. En el interior hay un total de 31 aulas, con distribución de pupitres individuales, 1 aula de audiovisuales, biblioteca con medios informáticos, un aula de dibujo, dos laboratorios (Física- Química y Ciencias), dos talleres de Tecnología, un aula específica de música, dos aulas de Informática, dos aulas para el alumnado de los PMAR, una de ATAL, dos aulas para FPB y 1 aula habilitada para trabajar problemas de convivencia y atención personalizada. No existen aulas de apoyo pues el centro se inclina por la inclusión escolar. El instituto cuenta también con una cafetería, despacho para el AMPA compartido con DACE y un despacho para atender a padres.

Nuestro centro provee enseñanza secundaria, bachillerato y un ciclo de Formación Profesional Básica del sector Auxiliar de Comercio y Almacén. En la actualidad cuenta con casi 1000 alumnos/as y cerca de 88 profesores/as. Es un centro escolar que inició su andadura allá por el año 1997 y junto con otro instituto de secundaria cercano se encarga desde hace ya mucho tiempo de la cobertura educativa de la zona. El sector del profesorado es bastante cambiante debido a movildades por traslados o a comisiones de servicio, poseyendo aún así una base de personal con cierta experiencia dentro del mismo centro. Debido a esta larga trayectoria, nuestro centro ya es una institución con extenso historial educativo, jalonado con diversas distinciones. Además, participamos activamente, en numerosas actividades locales, planes y proyectos educativos de la Consejería (Forma Joven en el ámbito educativo (uno para la SESO y otro para el IES), AulaDcine, AuladeAjedrez, PLC, Vivir y Sentir el Patrimonio, Innicia, Escuela TIC 2.0, Prácticum Máster Secundaria, Plan de Salud Laboral y P.R.L., Programa de centro bilingüe – inglés, Red Andaluza Escuela “Espacio de Paz”, Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en educación, Aldea). Los Proyectos Vivir y Sentir el Patrimonio, Aldea e Innicia año caminarán juntos bajo una misma temática.

#### **1.4. Comentario sobre el Proyecto Mínimo viable (PMV) del año anterior**

El Proyecto Mínimo Viable del pasado curso escolar adelantaba ya bastantes líneas de trabajo sobre las que queremos este año seguir profundizando. Efectivamente, se dirigía a áreas en las que se detectaban problemas comunicativos o que eran más proclives a ser estudiadas e implementadas. Lamentablemente, como en todos los sectores de nuestra sociedad, la Pandemia originada por el COVID-19 truncó en más de un caso el pleno desarrollo de muchos proyectos. Si bien se siguió trabajando desde casa, es manifiestamente claro que la presencialidad en la

educación es un plus que no puede ser obviado. Por eso, este actual curso escolar deberemos retomar/mejorar iniciativas que el anterior año no se pudieron realizar de forma adecuada.

En base a las Actuaciones Previstas en el anterior Proyecto Mínimo Viable, podemos destacar los siguientes puntos a los que aquel documento hacía mención:

- Programa Lector
- Bilingüismo
- eTwinning
- ERASMUS+
- Metodología ABP
- Trabajo en Equipo e Interdepartamental
- Elaboración de Rúbricas y Plantillas de Evaluación Comunes
- Uso de nuevas Tecnologías y Aplicaciones digitales
- Blogs / Twitter / Podcasts y demás redes digitales para la Comunicación

En este Plan de Actuación vamos a trabajar/seguir trabajando en las líneas anteriores. Que duda cabe que algunas de esas líneas de trabajo están más desarrolladas que otras, y que algunas adolecen quizá cierto grado de compleción. Por ejemplo, creemos que hay mucho camino andado en las realizaciones de Planes Lectores, pero aún no todos los Departamentos Didácticos las llevan a cabo de forma adecuada. Además, ya conseguimos el curso anterior iniciar un proyecto ERASMUS+, e incluso hicimos un par de movilidades a Suecia, tanto como recibimos a dos profesoras alemanas. En cuanto al uso de nuevas tecnologías y aplicaciones digitales, somos un centro que se distingue por su amplio uso de esas herramientas digitales. Sin embargo, quizá aún no tengamos Rúbricas elaboradas a nivel general para la evaluación de actividades lingüísticas y queda camino aún para intentar uniformizar y formalizar el desarrollo comunicativo del alumnado. Por eso, ya hemos comentado que agruparemos las líneas de trabajo esbozadas en el Proyecto Mínimo Viable en cuatro grandes bloques de trabajo y buscaremos potenciar al máximo las habilidades comunicativas del alumnado.

## **2. Objetivos para el curso escolar 2020-2021**

Como se adelantó ya en la Introducción, este año planteamos cuatro objetivos básicos que creemos nos ayudarán a tratar todos los aspectos imprescindibles para la mejora y posterior desarrollo de un Proyecto Lingüístico de Centro. Es cierto que la realidad lingüística es muy compleja, pues es la lengua lo que hace que nuestro mundo y la realidad natural y social a nuestro alrededor nos sean cognoscibles. En cada momento nos enfrentamos a discursos hablados o escritos que nos sugieren/piden/ofrecen/ordenan y no es menos cierto que debemos responder ante tales requerimientos ya sea de forma oral u escrita. Por eso, querer abarcar toda la realidad lingüística queda fuera de cualquier Proyecto Lingüístico, pero sí buscamos que la forma de dirigirse al mundo como que la forma de recibir esos mensajes sea la más adecuada posible. Además, que esa forma comunicativa quede dotada de un barniz de formalidad y complejidad propios de una institución educativa.

Articulamos pues nuestras aspiraciones de mejora en torno a cuatro Objetivos principales, a saber:

1. OBJETIVO UNO: Desarrollo Uniforme de las cuatro Destrezas Lingüísticas

### 1.1 Justificación

Como hemos escrito antes, podemos descomponer la realidad lingüística en cualquier situación o lugar en dos grandes apartados:

- Actuaciones comunicativas pasivas: Lectura / Audición
- Actuaciones comunicativas activas: Escritura / Oralidad

Cabe pedir poca justificación para confirmar la necesidad de implementar herramientas que mejoren la capacidad del alumnado, pero también de todos los sectores educativos implicados, ante cualquier hecho lingüístico. La lengua trasciende cualquier disciplina científica, artística o social pues es, desde el punto de vista del orden, la herramienta que permite que cualquier actividad humana sea realizada.

Por todo lo anterior nuestro Plan de Actuación buscará uniformizar el modo en el que las diferentes asignaturas que conforman los currículums educativos actuales deben tratar el aspecto comunicativo.

### 1.2 Metodología

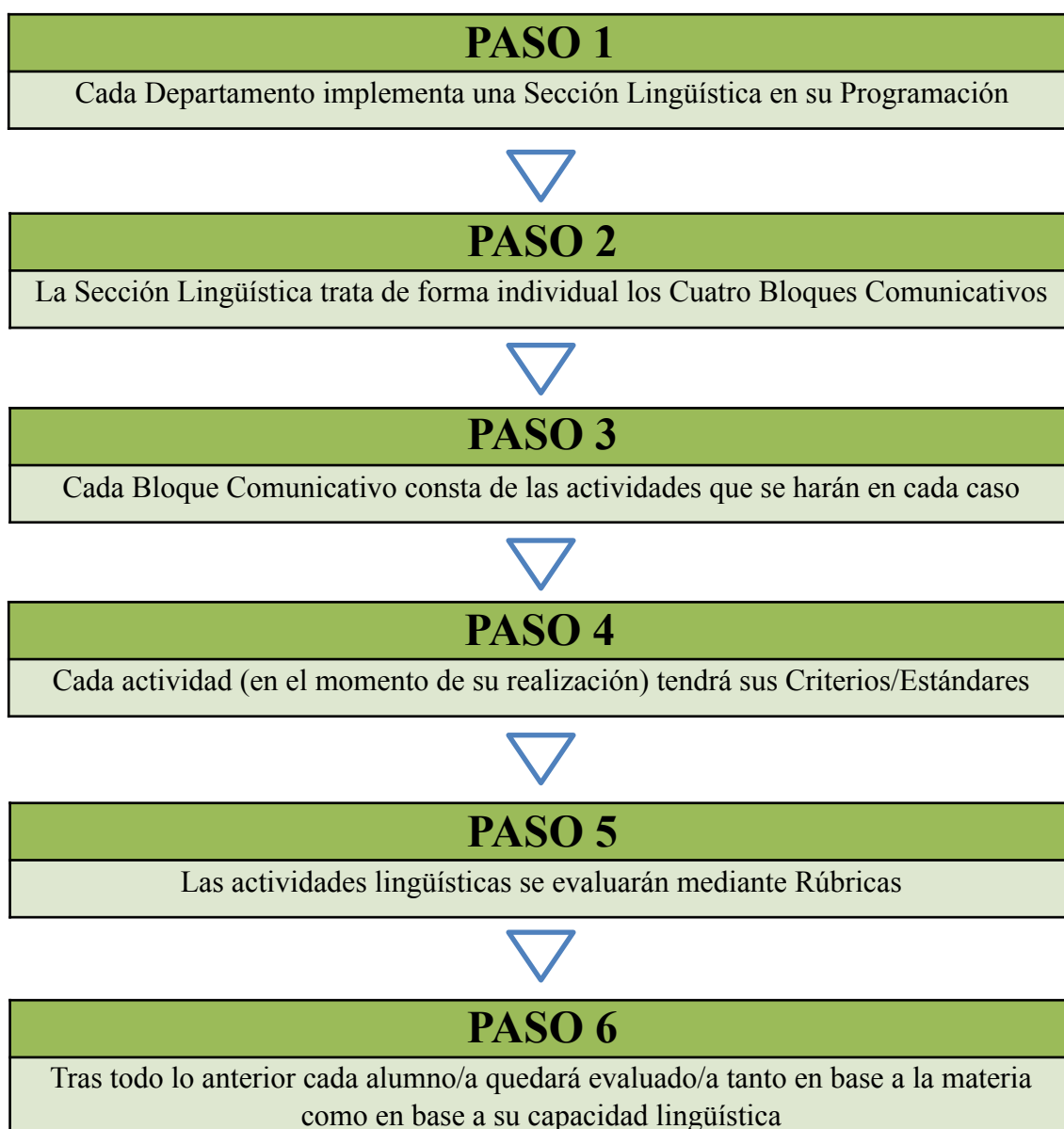
La idea que buscamos es que cada Departamento Didáctico implemente en sus Programaciones Didácticas una sección que podría venir en llamarse “Tratamiento de las Actividades Comunicativas”. En dicha sección cada Departamento Didáctico debe explicitar por bloques comunicativos, a saber, ESCUCHAR / HABLAR / LEER / ESCRIBIR, qué tipo de actuaciones va a llevar a cabo durante el curso escolar para tratar los aspectos lingüísticos. Se crearían cuatro pequeños Planes de Trabajo y en cada uno de ellos se indicaría que tipo de actividades/actuaciones cada Departamento Didáctico propondría para gestionar cada Bloque Comunicativo. Por ejemplo, dentro del Bloque Comunicativo “LEER”, se podrían proponer actividades como:

- Lectura de libros específicos de la materia (trimestral o anualmente...)
- Intercalar textos específicos divulgativos, lúdicos de vez en cuando en las Unidades Didácticas por el mero hecho de leer
- Sesiones de lecturas en voz alta...

Los Departamentos Didácticos deberán temporalizar dichas actividades y proporcionar el peso específico que llevarán en la evaluación final del alumnado.

Para evaluar las actividades lingüísticas se proporcionará un sistema de Rúbricas general por parte de la Coordinación Lingüística, pero se animará a que cada Departamento realice su propio sistema, dentro de la peculiaridad de su hecho formativo distinto. Durante este curso escolar 2020-2021 se pretende, pues, que cada Departamento Didáctico vaya trabajando en ese sentido para que pueda ir viendo qué actividades le son más afines y qué sistema de Rúbricas le funciona mejor.

Resumiendo, se pretende generar la siguiente estructura:





Junto a lo anterior, otra de las líneas metodológicas a considerar dentro del Objetivo Uno es la de crear un sistema de trabajo orientado a buscar una mayor formalización de las capacidades lingüísticas activas (Hablar/Escribir). Se trataría de implementar cuadros de estructuras formales y discursivas, que logren elevar el discurso del alumnado y le doten de un carácter más específicamente organizado. Por ejemplo, hablaríamos de expresiones destinadas, entre otros, a los siguientes cometidos:

- Dar razonamientos:            porque / debido a / en base a...
- Establecer contrastes:        no obstante, aún así, mientras que...
- etc...

## 2. OBJETIVO DOS: Plan de Internacionalización

### 2.1 Justificación

Aunque es evidente que el primer objetivo de este Plan de Actuación debe ser dirigido a nuestra propia realidad lingüística y a su mejora, es evidente que otro de los objetivos prioritarios es el de abrirse a diferentes realidades lingüísticas. La Internacionalización de nuestro centro de cara a mostrar nuestras peculiaridades lingüísticas, tanto como de recibir las de los demás, se plantea como deber ineludible. Por eso, desde este Plan de Actuación planteamos una serie de métodos mediante los cuales potenciar este objetivo.

### 2.2 Metodología

Hay diferentes acercamientos a las realidades lingüísticas de otros países y que queremos plantear aquí:

- eTwinning: Esta plataforma es una útil herramienta que congrega a nivel europeo a profesorado e instituciones educativas de toda Europa. Desde eTwinning se puede acceder a multitud de posibilidades de formación del profesorado, de proyectos compartidos, de foros donde ofrecer y debatir ideas, etc. Por eso, queremos impulsar el acceso a eTwinning por parte de nuestro profesorado y que seamos capaces de colaborar con otros países en aras de fomentar un enfoque comunicativo transnacional.
- Portfolio Europeo de las Lenguas: Se trata de una herramienta dirigida al ámbito personal y que nos ayuda a perfilar la forma en la que hemos aprendido y seguimos aprendiendo otras idiomas diferentes del nuestro. Es una reflexión personal que, guiada por una serie de parámetros muy fáciles de seguir, nos ayudará a mejorar nuestro acercamiento a otros idiomas. Pero además es nuestra carta de presentación lingüística, que nos permitirá hacer uso de esta “pasaporte lingüístico” allá donde vayamos.

- ERASMUS+: Pocas personas ignorarán qué es el programa ERASMUS+ y cuál es su tremenda valía. En la actualidad, nuestro centro participa en un programa KA101, el cual sufrió un serio revés a causa de la Pandemia que azotó y sigue trastornando nuestro mundo. Vamos a solicitar una prórroga de dicho programa, además de profundizar en las posibilidades que ERASMUS+ nos brinda. Este año se puede optar por solicitar una “Acreditación ERASMUS+”, lo cual nos facilitaría enormemente el acceso a posteriores programas y acciones clave ERASMUS+. A tal efecto, se ha creado una Comisión para la Acreditación, compuesta por los responsables de Áreas Técnicas, DACE, Biblioteca, FEIE, Dirección y el Coordinador Bilingüe/Lingüístico.

### 3. OBJETIVO TRES: Plan de Bilingüismo

#### 3.1 Justificación

Aunque puede parecer que el Programa Lingüístico sólo se dirija a la enseñanza del idioma Inglés, realmente se concentra en muchos más apartados. Efectivamente, este Programa se ofrece tanto para Asignaturas No Lingüísticas (ANL) como para las lingüísticas (L1 / L2 / L3). Por eso, queda totalmente justificada la inclusión del Bilingüismo en este Plan de Actuación. Desde la Coordinación Bilingüe/Proyecto Lingüístico de Centro queremos siempre enfrentarnos a la múltiple realidad comunicativa que existe en el mundo, y de la que nuestro centro quiere ser un perfecto representante.

#### 3.2 Metodología

La forma en la que trataremos metodológicamente el Bilingüismo no va a diferir mucho de los Objetivos Uno y Dos ya mencionados. Efectivamente, nuestra idea es dirigir los caminos del Programa Bilingüe usando los diferentes métodos siguientes:

- Uniformar las actuaciones comunicativas y su valoración: Al igual que en el Objetivo Uno, queremos que las actuaciones comunicativas llevadas a cabo desde el Programa Bilingüe se uniformicen lo máximo posible. Entre otras cosas, se insistirá en el uso de expresiones comunicativas formales (como se detalló en el Objetivo Uno).
- Uso de plataformas para intercambio de ideas, proyectos, etc...: Nos centraremos también en el uso de eTwinning, Portfolio Europeo de las Lenguas y ERASMUS+.
- Uso de plataformas online para aprendizaje virtual, ya sean plataformas para edición de archivos, colaborativas, juegos, etc...

#### 4. OBJETIVO CUATRO: Implementación de Tecnologías Digitales

##### 4.1 Justificación

Justificar el usar las tecnologías digitales en aras de trabajar las capacidades lingüísticas es una fácil tarea. Hoy día, el mundo digital a través de sus diferentes herramientas para comunicarse, trabajar de forma cooperativa, etc, ofrece a cualquier Proyecto Lingüístico una amplia panoplia de posibilidades para avanzar, mejorar y compartir nuestros proyectos lingüísticos. Desde este Plan de Actuación queremos dar cabida en este cuarto objetivo a todo ese mundo virtual/digital y fomentarlo entre profesorado y alumnado.

##### 4.2 Metodología

Buscaremos aquí usar una metodología activa y atractiva, pues las actuales herramientas digitales si por algo se caracterizan es por su atractivo y por su facilidad de uso. De forma especial, creemos que el enfoque metodológico dentro del Objetivo número cuatro debe centrarse en dos aspectos principales:

- Herramientas de creación/edición
- Herramientas para compartir información

Como ejemplo de las primeras se podría citar la herramienta CANVA o POPPLET, pensadas para crear infografías, presentaciones, mapas mentales, etc... En cuanto a herramientas colaborativas, se podría tratar por ejemplo con PADLET, donde se crean tableros de anuncios virtuales. que duda cabe que cualquiera de las herramientas mencionadas, como cualesquiera otras, cubren más de un apartado, y en ese sentido son, en muchos casos, bastante polivalentes.

### **3. Líneas de trabajo para el Curso Escolar 2020-2021**

Las líneas de trabajo que durante este Curso Escolar queremos trabajar parten de la reflexión hecha durante estos dos pasados años de permanencia en el Proyecto Lingüístico de Centro. Debido a eso, este año nos vamos a decantar por potenciar de forma especial las siguientes actuaciones (las cuales se adecuan a los Objetivos anteriormente definidos):

- Estrategias para abordar prácticas y géneros discursivos (Objetivo Uno)
- Tratamiento de la lectura en todas las áreas y Biblioteca Escolar (Objetivo Uno)
- Currículum Integrado de las Lenguas, Metodología AICLE y programas europeos (Objetivos Dos y Tres)
- TIC al servicio de la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado (Objetivo Cuatro)

*IES Las Lagunas*  
*Coordinación de Bilingüismo*  
*Plan Lingüístico de Centro*

Avanzamos una breve explicación de por qué estas líneas de trabajo en especial. Está claro que como Centro Escolar es nuestro deber proveer a nuestro alumnado de aquellas herramientas que les permitan ejercer de forma adecuada, y en una multitud de escenarios posibles, sus capacidades comunicativas. Por esa razón, es fundamental que sepan dirigirse a sus interlocutores de forma eficaz y, para eso, buscamos darles instrucción en varios Géneros Discursivos (tanto a nivel oral como escrito). Eso les capacitará para seleccionar el mejor género discursivo apropiado a la situación en la que se encuentren (entrevista de trabajo, realización de pruebas orales/escritas, relación con personas de diferentes procedencias sociales/laborales, etc).

Por otra parte, es innegable el poder de la palabra escrita en nuestra sociedad. Ser capaces de leer, ya sea por placer como de manera crítica, nos dará impulso para acceder a las mentes e ideas de otras personas y comprender mejor otras percepciones del mundo. Promoveremos la lectura como fuente, pues, tanto de placer como de conocimiento.

Intercambiar experiencias en distintos idiomas equivale a ser capaces de acceder a realidades distintas, pues es bien sabido que cada idioma organiza su parcela de realidad en una forma única. El Currículum Integrado de las Lenguas (CIL) basado en la metodología del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE) y potenciado por los programas europeos sobre tratamiento lingüístico es, sin duda, parte integral de cualquier formación hoy día. En un mundo donde el acceso a la información es instantáneo y el intercambio de ideas es vertiginoso, saber desenvolverse en varios idiomas nos hace tener la llave del conocimiento que, de otra forma, nos quedaría del todo restringido. Por eso hacemos de esta línea de trabajo algo tremendamente prioritario.

Para finalizar, las tecnologías de la información y el mundo digital son ineludiblemente una obligación en el currículum de cualquier persona que quiera acceder, no ya a un puesto de trabajo, sino además a prácticamente cualquier ámbito de la realidad. Por eso, desde nuestro Plan de Actuación realizaremos esta potencialidad para hacerla plenamente una realidad en la formación de nuestro alumnado.

#### **4. Cronograma de Actividades y Tareas**

Presentamos ahora un Cronograma de Actividades y Tareas que tenemos intención de realizar este año. Hay tanto actividades de tipo organizativo interno de los Departamentos Didácticos (como por ejemplo su progresiva adecuación en sus Programaciones Didácticas al Proyecto Lingüístico de Centro) como de desarrollo de este Plan de Actuación (en este caso, tenemos por ejemplo los Debates, el Plan de Oralidad o elaborar una Revista de Centro).

Un Centro Escolar es algo vivo, dinámico y cambiante, por lo que fijar ahora un Cronograma de Actividades y Tareas es algo tentativo y orientador, pues nunca se sabe cuáles de esas actividades podrán ser llevadas a cabo, como cuáles otras surgirán a lo largo del tiempo. Aún así, dibujamos en este documento nuestra propuesta inicial de Actividades y Tareas.

*I.E.S. Las Lagunas*  
*Coordinación de Bilingüismo*  
*Plan Lingüístico de Centro*

<b>Actuación</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>
<b>Adaptación progresiva de las Programaciones Didácticas</b>	Todo el Curso	Departamentos Didácticos
<b>Elaboración de Rúbricas</b>	Todo el Curso	Comisión PLC y Departamentos Didácticos
<b>Proyecto Lector</b>	Todo el Curso	Departamentos Didácticos
<b>Revista del Centro</b>	A partir del Segundo Trimestre	Comisión PLC y Departamentos
<b>Efemérides</b>	A partir del Segundo Trimestre	Comisión PLC y Departamento de Plástica
<b>Concursos de Escritura</b>	En fechas señaladas	Biblioteca
<b>Debates</b>	Tercer Trimestre	Departamentos Didácticos
<b>Concurso Typo Hunt</b>	Tercer Trimestre	Comisión PLC y Departamento de Lengua
<b>Carta a Familias</b>	Primer Trimestre	Comisión PLC
<b>Trabajo sobre Géneros Discursivos</b>	Todo el Curso	Comisión PLC y Departamentos Didácticos
<b>Plan de Oralidad</b>	Todo el Curso	Todo el Centro
<b>Elaboración de Plantillas para documentar tareas lingüísticas realizadas</b>	Primer Trimestre	Comisión PLC
<b>Reuniones periódicas de la Comisión del PLC para analizar el grado de cumplimiento</b>	Todo el Curso	Comisión PLC
<b>Formulación de documentos para comprobar resultados entre Profesorado y Alumnado</b>	A partir del Segundo Trimestre	Comisión PLC
<b>Presentación del Proyecto Lingüístico del Centro en Claustro y Consejo Escolar. Aprobación, en su caso, y, en consecuencia, incorporación al Proyecto Educativo.</b>	Tercer Trimestre	Comisión PLC y Claustro

<b>Actuación</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsables</b>
<b>Plan de Bilingüismo</b>	Todo el Curso	Coordinador y Departamentos de ANL, L1, L2 y L3
<b>Creación de un Plan de Formación Específico para los Objetivos propuestos</b>	Primer Trimestre	Departamento FEIE, ETCP, Departamentos Didácticos
<b>Evaluación de los procesos y resultados:</b> <b>- Revisión de acuerdos tomados y alcanzados. Propuestas de mejora</b> <b>- Análisis de la repercusión en el alumnado. Propuestas de mejora</b> <b>- Revisión de los recursos generados</b>	Tercer Trimestre	Comisión del PLC

En el caso de excepcionalidad, es decir, en el caso de nueva obligación de enseñanza no presencial, este Cronograma de Actividades y Tareas se vería afectado, pero creemos que no en lo esencial. Efectivamente, la mayoría de las Actividades y Tareas podrían seguir llevándose a cabo de forma on-line. Ya en la actualidad muchas de las reuniones, si no todas, amén de comunicaciones entre el profesorado se realizan de forma presencial on-line. Aún así, está claro que algunas actividades sufrirían en su desarrollo. Por ejemplo, los Concursos de Escritura, los Debates y, especialmente el Plan de Oralidad se verían bastante afectados. Las actuaciones a llevar a cabo en caso de excepcionalidad en esas actividades se resumirían en los siguientes puntos:

- Como un concurso de escritura supone un grado de complejidad organizativa, la excepcionalidad dictaría como lógico que esos concursos se quedasen circunscritos al ámbito de los grupos de alumnos, para que así fuese el profesor/a de cada grupo quien llevase a cabo un certamen literario. De esa forma salvamos la idea del concurso de escritura haciéndola más asequible dentro del ámbito de grupos concretos.
- El Plan de Oralidad dependería de que las clases no presenciales se llevasen a cabo o no por vídeo conferencias. Hasta ahora, no se pueden hacer así, por lo que este plan quizá se tendría que llevar a cabo de forma aislada y no dentro de los grupos completos.
- El mismo caso es la actividad de Debates. Quizá en esta situación organizar pequeñas vídeo conferencias entre pocos participantes sea algo más factible que el conectarse con toda la clase.

## **5. Estrategias y Metodología de Trabajo**

En cuanto a las Estrategias y Metodología de Trabajo debemos decir ante todo que cualquier desarrollo de este Plan de Actuación debe basarse en la colaboración y cooperación entre todos los sectores que conforman la realidad educativa de nuestro Centro Escolar. El valor de conjuntar ideas, opiniones y diversas perspectivas es intrínsecamente un fuerte activo en las fases de preparación, ejecución y finalización exitosa de cualquier planificación, por ende de este Plan de Actuación.

Para la creación, gestión, seguimiento y finalmente valoración de este Plan de Actuación se ha creado una “Comisión del Proyecto Lingüístico de Centro compuesta por los siguientes miembros:

- *Doña María Adela Camacho Manarel* (Directora del IES Las Lagunas)
- *Doña Virginia Capilla Sánchez* (Jefa de Área Lingüística)
- *Doña Estrella María Blanco Viana* (Jefa de Área Tecnológica)
- *Don José Agustín Carrillo Bernal* (Jefe de Área Artística)
- *Doña Francisca Quebrajo Leal* (Responsable de la Biblioteca)
- *Doña Inmaculada Sonia Ordóñez López* (Responsable de FEIE)
- *Don Alejandro Gamero Parra* (Responsable de DACE)
- *Don Miguel Calvo Salmerón* (Coordinador Bilingüe y PLC)

La previsión de reuniones es aún variable, porque no se dispone de un espacio semanal a tal efecto dispuesto en los horarios. Por esa razón, se propondrán reuniones una vez al mes a partir de la entrada en vigor de este proyecto. Se arbitrarán dentro de la plataforma Moodle Centros, en base a las disposiciones actuales de limitación de contactos. En relación a lo anterior, se ha creado en la plataforma Google Classroom un espacio para el Proyecto Lingüístico de Centro. Ahí ha sido invitado todo el Claustro de profesores/as y se van haciendo anuncios periódicos sobre todo lo concerniente al PLC. Usando las herramientas web colaborativas, se ha incluido un Tablón de Anuncios virtual a través del software PadLet, con el fin de que cualquier miembro del Claustro pueda tanto consultar información como depositarla. Junto a lo anterior, disponemos de la plataforma Intranet de nuestro Centro Escolar, a través de la cual también se hace efectivas una comunicación fluida de información. Junto a todo lo anterior, se mantendrán reuniones específicas con diferentes miembros del Claustro (Jefes/as de Departamento, profesorado en general, etc...) para hablar sobre cualquier tema que concierna a este PLC.

Este Plan de Actuación se articula dentro del Currículum de cualquier Departamento Didáctico pues a todos les concierne la actuación lingüística inmediata ante su alumnado de referencia. En reciente reunión del Claustro de Profesores/as se hizo mención precisamente de la necesidad de que cada Departamento Didáctico fuese trabajando en esta línea pues el próximo curso escolar 2021-2022 todos deben incluir dentro de sus Programaciones Didácticas una “sección lingüística” que se articule sobre los cuatro grandes Bloques lingüísticos. Dentro de cada bloque deberán diseñar una estrategia de aplicación amén de una forma de evaluar



*IES Las Lagunas*  
*Coordinación de Bilingüismo*  
*Plan Lingüístico de Centro*

lingüísticamente hablando esas actividades. Desde la Coordinación del PLC se está trabajando *de forma activa en la ayuda e implementación de ideas junto a los Departamentos Didácticos para ir diseñando esta sección lingüística. En concreto, se quiere ofrecer a los Departamentos Didácticos las siguientes herramientas:*

- Diseño de unas Rúbricas de carácter general, junto a otras quizá más específicas para la evaluación de las actividades comunicativas que se vayan elaborando
- Diseño de una plantilla de trabajo para elaborar Unidades Didácticas Integradas
- Elaboración de una plantilla de evaluación de actividades lingüísticas realizadas, pues es esencial hacer una reflexión sobre el trabajo realizado
- Elaboración de una plantilla de recogida de datos de actividades realizadas durante todo el curso para facilitar el volcado de información a la hora de redactar la Memoria final del Plan de Actuación
- Presentación de informes diferenciados por Bloques Lingüísticos en los que se ofrece información sobre las características propias de cada situación comunicativa, se adelantan ideas de actividades a realizar y algunas páginas web de referencia para una mayor profundización en ese tema.

Como se puede ver en los puntos anteriormente expuestos, el trabajo que se quiere hacer desde esta Coordinación PLC con los Departamentos Didácticos se basa en el trasvase constante de información para facilitar pautas y estrategias que permitan abordar de forma más efectiva las tareas y proyectos que se propongan al alumnado.

No obstante, la integración curricular no sólo se basará en la relación PLC-Departamentos Didácticos, sino que necesariamente trascenderá y se hará presente dentro de cualquier actuación, proyecto, etc que se lleve a cabo en nuestro Centro. Por eso, creemos que una correcta integración del Proyecto Lingüístico de Centro debe incluir a alumnado y a sus familias. De ahí la idea de comunicar a las familias la necesidad de mantener unos hábitos lingüísticos “saludables” en casa, como puede ser el fomento de la lectura, del análisis crítico y del intercambio de opiniones, entre otras cosas. Precisamente de cara al alumnado, se buscará también implicarle en nuestro PLC, no sólo como receptor de actividades sino también como preparador de ellas. Se procurará organizar proyectos en los cuales el alumnado sea parte integrante en su organización. En concreto nos referimos a una serie de actividades en las que la colaboración del alumnado se revelará muy necesaria. Se trata al menos de los siguientes proyectos:

- Proyecto “Efemérides Mensual”
- Proyecto creación de una revista de centro
- Proyecto “The Great Typo Hunt”



Al igual que las fases de preparación/coordinación y ejecución son muy importantes, se revela así mismo vital el difundir los resultados de los proyectos llevados a cabo. En ese sentido, confiamos en las redes sociales por un lado para presentar nuestros trabajos, y por otro lado buscaremos la adecuada reflexión posterior a la actividad. De forma especial incluimos aquí la propia página web de nuestro Centro Escolar, la cual es la puerta abierta a toda la información relevante de nuestro centro.

## **6. Formación Específica**

El Plan Específico de Formación que se incluye en este documento viene a recoger las líneas de actuación del Plan de Formación del año anterior. Ya el año anterior se buscaba sobre todo la formación de carácter interno, es decir, auto proporcionada por nuestros propios compañeros/as. Esa base queremos seguir usando, aunque además estamos interesados en recibir apoyo externo, en especial de cara a mejorar nuestro manejo de la escritura creativa y de ser más conscientes de las distintas posibilidades que ofrece un correcto conocimiento de los Géneros Discursivos. Así mismo, buscamos también formación en cómo usar programas de radio para la educación escolar. Disponemos de cierto material físico para poder llevar a cabo un programa de radio y nos haría falta tener una mínima formación en ese aspecto.

En relación a lo anteriormente expuesto, este Plan de Formación Específico es aún en bastante medida tentativo, pues no sabemos del todo qué formación interna vamos a ser capaces de gestionar, ni cuándo podría ser realizada. Por lo tanto, sólo ofrecemos un bosquejo de posibilidades formativas, a la espera de poder ir concretándolas con el transcurso del tiempo. Aunque este Plan de Actuación debe ser presentado dentro de un plazo predeterminado, a medida que se vayan realizando cambios o ampliaciones en cualquiera de sus partes constitutivas (especialmente en el Plan Específico de Formación), se actualizará de forma conveniente la información.

<b>Tipo de Formación</b>	Formación Interna, desarrollada por el propio profesorado
<b>Responsable</b>	El profesorado del Centro
<b>Temporalización</b>	A lo largo del curso escolar
<b>Descripción</b>	Se trata de formación específica en base a las necesidades que vayan surgiendo, aunque buscando profundizar en modos específicos de gestionar al trabajo de clase

<b>Tipo de Formación</b>	Formación en Géneros discursivos: Escritura Creativa
<b>Responsable</b>	Patricia García Rojo
<b>Temporalización</b>	A concretar, pero seguramente durante Febrero de 2021
<b>Descripción</b>	Se busca la formación en escritura creativa y su aplicación en los distintos modos de presentar la información en el trabajo de cada Departamento Didáctico. También se espera abordar el tema de los Géneros Discursivos en general y cómo aplicarlos en el trabajo de clase

<b>Tipo de Formación</b>	Puesta en marcha de una Radio Escolar
<b>Responsable</b>	Probablemente José Antonio Muñoz Reguero
<b>Temporalización</b>	Por concretar
<b>Descripción</b>	Creemos que creando/usando un programa de radio podremos alcanzar un mayor sector de población educativa, y no sólo dirigirlo al alumnado, sino además a padres, madres y demás personas interesadas.

Ya hemos expuesto un primer grupo de Formación Específica, es decir, aquella presentada por parte del profesorado para compartir conocimientos sobre aplicaciones y/o plataformas educativas. Además se incluiría ahí formación en escritura creativa y formación para la creación/gestión de un programa de radio. No obstante, creemos que debe incluirse también aquí aquel tipo de formación, también de carácter interno, que quizá sea menos reglada en formato y fondo, pero muy necesaria por surgir del diario tratamiento y búsqueda de información. Nos referimos al intercambio de información/formación sobre temas como:

- Investigación/Profundización en formas de elaborar descriptores/rúbricas para evaluar las capacidades comunicativas del alumnado
- Formación/Colaboración desde la Coordinación del Proyecto Lingüístico de Centro con los Departamentos Didácticos para la creación y diseño de las secciones lingüísticas en sus próximas Programaciones Didácticas
- Formación/Colaboración desde la Coordinación del Proyecto Lingüístico de Centro con todos los sectores educativos para desarrollar tareas/actividades que traten y mejoren las capacidades comunicativas (también dirigido a las familias)
- Sesiones de trabajo para desarrollar un plan que elabore un proyecto de Acreditación para ERASMUS+

## **7. Seguimiento y Evaluación**

En relación con el seguimiento ya la evaluación de las actividades incluidas en este Plan de Actuación, querríamos referirnos a las siguientes formas de analizar los productos realizados, tanto como de debatir cualquier tipo de ideas al respecto:

- Creación de una plantilla para que el profesorado pueda ir anotando las actividades que va realizando con sus grupos. En esta plantilla se indicaría cuándo se realizó la actividad, con qué grupos o qué objetivos se pretendía cubrir y valoración final y propuestas de mejora. De esta forma, si cada profesor/a va usando este documento con periodicidad, al final de curso tendrá una información detallada y sistematizada de su aportación al Proyecto Lingüístico de nuestro centro.
- Creación de un documento de trabajo que recoja la valoración de las actuaciones comunicativas realizadas de manera general por el Centro. De esta forma sabremos qué grado de satisfacción se obtiene en cada actividad, aparte de además tener una sección de propuestas de mejora y de sugerencia de otras actividades, lo cual nos permitiría diseñar nuevas y mejores actividades para próximos años.
- Implementación de un grupo en Classroom para el Proyecto Lingüístico de Centro, donde todo el profesorado podrá aportar ideas, experiencias, etc. En dicho grupo de Classroom se creará un Tablón de Anuncios virtual mediante la aplicación PADLET. De tal forma y de manera muy visual e intuitiva se podrá comunicar cualquier información relativa a las actividades o sugerencias que se vayan registrando.
- Reuniones virtuales a través de Moodle. Se tratará de reuniones virtuales de carácter voluntario donde se ofrezca un foro de comunicación personal e instantánea entre el profesorado. Si bien es cierto que ya en el punto anterior se proponía una herramienta de intercambio de opiniones, ésta era algo más estático que una reunión personal, aunque se lleve a cabo mediante vídeo conferencia. En principio se pueden proponer reuniones virtuales cada mes y medio, o un par de veces cada trimestre.
- En cuanto al alumnado, su evaluación se haría mediante un sistema de Rúbricas diseñadas para valorar cada uno de los Bloques Comunicativos, y dentro de ellos, para valorar actuaciones específicas dentro de cada bloque.
- Elaboración de la Memoria Final, donde se tendrá en cuenta el desarrollo de los Objetivos explicados en este Plan de Actuación, qué valoración se hace del trabajo realizado, qué mejoras se pueden hacer y qué sugerencias se hacen para el próximo año, entre otras cosas.

## **8. Conclusiones Finales**

A modo de conclusión final podríamos decir que este Plan de Actuación busca ante todo ser una guía práctica para la elaboración del trabajo diario. Creemos que siempre es conveniente tener una referencia lo más asequible posible para llevar a cabo nuestro trabajo. Por eso, gran parte de la realización de este documento descansa sobre los siguientes apartados, que creemos cruciales:

- Constante colaboración y cooperación entre todos los sectores educativos. Ningún plan, proyecto o idea que se quieran llevar a cabo pueden personalizarse en una sola persona o sección. Es necesario por tanto contar con la más amplia representación para que cualquier idea cuente, no sólo con un gran respaldo valorativo, sino además con el mayor número de personas que le completen.
- Búsqueda de los medios más adecuados para realizar las tareas. Los medios más adecuados no siempre son los más complejos. De hecho, a lo largo de estas páginas prima ante todo el principio de que se requiere que la puesta en marcha y realización de los proyectos sea lo menos onerosa posible en términos de esfuerzo y/o tiempo a dedicar. Ante la ingente cantidad de trabajo que diariamente se tiene, y especialmente en estos tiempos de emergencia sanitaria, sería contraproducente exigir, además, más despliegue de esfuerzos por parte de cualquiera de nosotros.
- Otro factor esencial es el de facilitar el compartir la información entre todos los sectores educativos. Para ello buscamos sobre todo la ayuda de las herramientas digitales colaborativas, pues ellas son una forma rápida, visual y muy eficaz de generar una comunicación instantánea entre las partes. De forma especial queremos implicar al sector de las familias. Pretendemos, al menos, mantener el cauce de la transmisión de información abierto para ir explicando qué procesos se van realizando y en qué medida las familias pueden contribuir de forma muy decisiva a la correcta compleción de este Plan de Actuación.
- Por último, es importante también realizar la reflexión sobre el hecho u hechos vividos en cuanto a cómo ha sido el desarrollo de las tareas proyectadas. Tras una correcta reflexión se pueden arbitrar formas de mejorar futuras actuaciones, así como proyectar nuevas ideas surgidas de la experiencia vivida con anterioridad. Al ser este Plan de Actuación un bosquejo del futuro Proyecto Lingüístico de Centro a ser incluido en el siguiente Plan de Centro del próximo curso, se revela esencial una adecuada reflexión que lime todas las asperezas posibles. Aún así, siempre se estará sujeto a la correspondiente reflexión.

En Mijas-Costa, a 17 de Noviembre de 2020

Firmado: Miguel Calvo Salmerón, Coordinador del Proyecto Lingüístico de Centro